

C.A. de Valdivia

Valdivia, doce de marzo de dos mil veinticinco.

Visto:

Se **CONFIRMA**, con costas del recurso, la sentencia apelada de veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, pronunciada por el Segundo Juzgado de Letras de Osorno.

Regístrese y comuníquese.

N°Civil-1366-2024.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VZKUXTXXTHH

Pronunciado por la Primera Sala de la C.A. de Valdivia integrada por los Ministros (as) Maria Soledad Piñeiro F., Rodrigo Ignacio Schnettler C. y Fiscal Judicial Gloria Edith Hidalgo A. Valdivia, doce de marzo de dos mil veinticinco.

En Valdivia, a doce de marzo de dos mil veinticinco, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VZKUXTXXTHH